

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional		<a href="#">Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025</a>						
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas		<a href="#">Plan Operativo Anual Febrero 2023</a>						
Plan Anual de Inversiones (PAI)		<a href="#">Plan Anual de Inversión 2023</a>						
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)	*Áreas prioritizadas del PANE son fortalecidas. *Nuevos subsistemas son integrados al SNAP y corredores de conectividad establecidos en las zonas prioritizadas para el Proyecto. *La disponibilidad de recursos financieros para el SNAP. *Medidas transversales. *Fomento del manejo eficiente y efectivo de las áreas protegidas de la Amazonía Norte. *Fomento del manejo eficiente y efectivo de las áreas protegidas marino costeras.	1'821.248 visitantes a las áreas protegidas	601.303,40	01/01/2011	31/12/2024		<a href="#">SNAP</a>
Proyecto	Fomento a la Gestión de Agua Potable Saneamiento, Riego y Drenaje - FOGAPRYD	*Fortalecer la institucionalidad del Estado en los ámbitos central y descentralizado para impulsar una política integral de agua potable, saneamiento, riego y drenaje. *Fortalecer a los prestadores de servicios públicos, comunitarios y beneficiarios de agua potable, saneamiento, riego y drenaje, enmarcados en una nueva "Escuela Nacional del Agua". *Incrementar la cobertura y el acceso a agua potable, alcantarillado, riego y drenaje para la soberanía alimentaria. *Fomentar la descontaminación de los ríos y sus afluentes, que abastecen los sistemas de agua de consumo y riego, mediante el tratamiento de las aguas residuales.	76.164 habitantes beneficiarios	3.312.746,14	01/01/2022	31/12/2025	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, por no tener información del GPR, debido a que el Ministerio del Ambiente se encuentra en proceso de fusión institucional, con la Secretaría del Agua en virtud del Decreto Ejecutivo No. 1007 y 1028 del 04 de marzo y del 01 de abril de 2020 respectivamente. La institución ingresa en un proceso de cierre institucional. Posterior al 01 de junio inicia la gestión del Ministerio del Ambiente y Agua, para lo cual, en el proceso de despliegue de GPR se requiere del Estatuto Orgánico Por Procesos aprobado y publicado en Registro Oficial, con esta información se solicitó mediante oficio No. MAAE-CGPGE-2020-0328-O del 24 de noviembre de 2020 a la STPE, el acompañamiento respectivo para el proceso de despliegue GPR 2021.	<a href="#">FOGAPRYD</a>
Proyecto	Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular Inclusiva	*Desarrollar el Plan nacional de residuos sólidos no peligrosos. *Elaborar política pública de economía circular y reciclaje Inklusivo. *Realizar pronunciamientos y asistencia técnica sobre gestión de residuos sólidos no peligrosos municipales. *Realizar pronunciamientos y asistencia técnica sobre responsabilidad extendida al productor / importador. *Desarrollar información sobre gestión y trámites simplificados de residuos sólidos no peligrosos.	12'990.934 habitantes beneficiarios	523.964,35	01/01/2022	31/12/2025	Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-0168-M de 03 de marzo de 2021, se activa el proceso de despliegue GPR y se solicita a todas las dependencias que completen las matrices de despliegue.	<a href="#">GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR INCLUSIVA</a>
Proyecto	Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS	*Identificación y Priorización de Fuentes de Contaminación y pasivos ambientales a nivel nacionales. *Diseño e implementación de reparación integral a nivel nacional. *Implementación del modelo de gestión del proceso de reparación integral a nivel nacional.	5'482.145 habitantes beneficiarios	2.289.066,93	01/01/2022	31/12/2025	Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-1085-M del 17 octubre de 2021, se reactiva el proceso de despliegue GPR institucional, solicitando la alineación al Plan Creando Oportunidades 2022-2025.	<a href="#">PRAS</a>
Proyecto	PROMADEC III	*Contratar técnicos con los recursos donados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; para atender, de manera ágil y oportuna, los procesos de regularización, control, seguimiento ambiental. *Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, para el buen manejo ambiental de los proyectos construidos y financiados por Banco de "Desarrollo del Ecuador B.P., a través del reconocimiento nacional "Punto Verde. *Entregar al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., los reportes técnicos con información geográfica de indicadores ambientales generados, que le permita al BDE realizar el control a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales que han obtenido créditos a través de esta entidad.	221 GADM	30.896,98	01/01/2022	30/6/2023	Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-1085-M del 17 octubre de 2021, se reactiva el proceso de despliegue GPR institucional, solicitando la alineación al Plan Creando Oportunidades 2022-2025.	<a href="#">PROMADEC III</a>
Programa	Proyecto de Educación Ambiental para promover la Economía Circular en los Hogares MI Barrio Verde	*Garantizar la ejecución y sostenibilidad del proyecto a través de la generación de alianzas estratégicas, con actores clave. *Fortalecer las capacidades técnicas educativas del equipo interinstitucional, para la implementación del proyecto en el área de intervención. Formación de formadores. *Formar líderes ambientales con capacidad de administrar adecuadamente los recursos naturales, controlar las actividades que afectan su entorno socio-ambiental, transmitir sus conocimientos y liderar iniciativas de solución de problemas ambientales en su entorno. *Transformar el entorno socio - ambiental de los hogares a través del fortalecimiento de su conciencia ambiental respecto al consumo responsable y la separación y aprovechamiento de los residuos en la fuente.	215.040 habitantes beneficiarios	389.157,08	01/01/2022	31/12/2025	Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2022-0018-M del 07 de enero de 2022, se solicita a los nuevos proyectos de inversión de la institución se remita la matriz de despliegue GPR.	<a href="#">PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA PROMOVER LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS HOGARES MI BARRIO VERDE</a>
Proyecto	Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje	*Promover procesos locales de restauración del paisaje. *Establecer procedimientos institucionales específicos y normados para implementar procesos de restauración del paisaje en territorio. *Ejecutar medidas de compensación vinculada a la responsabilidad socio ambiental de la empresa privada mediante acciones relacionadas a la restauración del paisaje.	180.468 habitantes beneficiarios	1.937.734,99	01/01/2022	31/12/2025		<a href="#">PROYECTO NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL PAISAJE</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Proyecto Socio Bosque II	<p>*Incrementar hectáreas de remanentes de bosques financiadas de manera directa a largo plazo por cooperantes internacionales.</p> <p>*Monitorear de manera integral las áreas bajo conservación para garantizar el no cambio de uso de suelo.</p> <p>*Contar con instrumentos de sostenibilidad financiera que permitan disminuir la carga fiscal al 50% al 2025.</p> <p>*Desarrollar un sistema de incentivos eficientes que promuevan conservación e impulsen desarrollo sostenible en áreas rurales a través de bioemprendimientos.</p>	179.406 habitantes beneficiarios	4.737.679,83	01/01/2022	31/12/2025	<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, por no tener información del GPR, debido a que el Ministerio del Ambiente se encuentra en proceso de fusión institucional, con la Secretaría del Agua en virtud del Decreto Ejecutivo No. 1007 y 1028 del 04 de marzo y del 01 de abril de 2020 respectivamente. La institución ingresa en un proceso de cierre institucional. Posterior al 01 de junio inicia la gestión del Ministerio del Ambiente y Agua, para lo cual, en el proceso de despliegue de GPR se requiere del Estatuto Orgánico Por Procesos aprobado y publicado en Registro Oficial, con esta información se solicitó mediante oficio No. MAAE-CGPGE-2020-0328-O del 24 de noviembre de 2020 a la STPE, el acompañamiento respectivo para el proceso de despliegue GPR 2021.</p> <p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-0168-M de 03 de marzo de 2021, se activa el proceso de despliegue GPR y se solicita a todas las dependencias que completen las matrices de despliegue.</p> <p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-1085-M del 17 octubre de 2021, se reactiva el proceso de despliegue GPR institucional, solicitando la alineación al Plan Creando Oportunidades 2022-2025.</p> <p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2022-0018-M del 07 de enero de 2022, se solicita a los nuevos proyectos de inversión de la institución se remita la matriz de despliegue GPR.</p>	<a href="#">PROYECTO SOCIO BOSQUE II</a>
Proyecto	Sistema Integrado de Transición Ecológica de Ambiente y Agua - SITEAA	<p>*Diseñar e implementar los sistemas y procedimientos para la integración de datos.</p> <p>Automatizar los procesos inherentes a los productos demandados por la ciudadanía, a los proyectos de transición ecológica, así como la automatización de las necesidades adjetivas de las Subsecretarías.</p> <p>*Garantizar el acceso a la información ambiental e hídrica a usuarios internos y externos.</p> <p>*Establecer una gestión administrativa y técnica adecuada para la ejecución del proyecto.</p>	481.991 habitantes beneficiarios	1.077.627,59	01/01/2022	31/12/2025	<p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-0168-M de 03 de marzo de 2021, se activa el proceso de despliegue GPR y se solicita a todas las dependencias que completen las matrices de despliegue.</p> <p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-1085-M del 17 octubre de 2021, se reactiva el proceso de despliegue GPR institucional, solicitando la alineación al Plan Creando Oportunidades 2022-2025.</p> <p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2022-0018-M del 07 de enero de 2022, se solicita a los nuevos proyectos de inversión de la institución se remita la matriz de despliegue GPR.</p>	<a href="#">SITEAA</a>
Proyecto	Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre	<p>*Verificar en campo los programas de manejo forestal aprobados por el MAATE.</p> <p>*Monitorear la circulación de productos forestales y el control del tráfico de especímenes de vida silvestre.</p> <p>*Garantizar la vigilancia a nivel nacional de productos forestales movilizadas y comercializadas y el tráfico de vida silvestre.</p> <p>*Brindar asistencia técnica sobre buenas prácticas forestales a propietarios y dueños de bosques naturales.</p>	274.159 habitantes beneficiarios	2.306.945,74	01/01/2022	31/12/2025	<p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2021-1085-M del 17 octubre de 2021, se reactiva el proceso de despliegue GPR institucional, solicitando la alineación al Plan Creando Oportunidades 2022-2025.</p> <p>Mediante memorando No. MAAE-CGPGE-2022-0018-M del 07 de enero de 2022, se solicita a los nuevos proyectos de inversión de la institución se remita la matriz de despliegue GPR.</p>	<a href="#">SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>17.207.123,03</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				28/02/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ENRIQUE FERNANDO PROCCEL ZARRIA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:enrique.procel@ambiente.gob.ec">enrique.procel@ambiente.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3815640 EXTENSIÓN 2107				